(a 104 -

Asuncion, Noviembre 9 de 1896.

Visto el acuerdo prestado por el Superior T. de Justicia en nota fecha de hoy;

El Presidente de la República

Decreta:

Art.º 1º Nómbrase á Don Aniceto Benitez Secretario interino de Pobres en sustitucion de Don Nemesio Tobal que pasó á ocupar otro puesto.

Art.º 2º Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Iguiquiza

Rufino Maz